



4ª VERSIÓN

LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 109 DEL 6 DE JUNIO DE 2023.

- 1A.- Solicitud del presidente de esta Asamblea diputado Ernesto Alfredo Castro Aldana, en el sentido se autorice con base al Art. 98 inciso 2º del Reglamento Interior de esta Asamblea, el inicio del proceso de elección de presidente y magistrados de la Corte de Cuentas de la República, en razón de que los actuales funcionarios concluyen el periodo para el que fueron electos el 27 de agosto del presente año.

Pasa a la Comisión Política.

- 2A.- Iniciativa de la diputada Elisa Rosales, en el sentido se reforme el Art. 6 literal b) de la Ley de Creación de la Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

- 3A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en sentido de modificar lo relativo a la integración de la Asamblea Legislativa.

Pasa a la Comisión Política.

- 4A.- Iniciativa del Presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir un Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado “Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador”, a través de la Facilitación del Comercio e Inversiones”, por un monto de hasta SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00), conforme a las condiciones y estipulaciones establecidas en el mismo.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.



5A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe “Ley Especial y Transitoria para la Estabilización de los Precios del Gas Licuado de Petróleo”, el cual tiene por objeto reducir los efectos negativos a la economía de los hogares salvadoreños, por las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional del petróleo crudo.

Pasa a la Comisión de Economía.

6A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se conceda la calidad de “SALVADOREÑO POR NATURALIZACIÓN”, al deportista JOSÉ ENRIQUE ROCA BOLÍVAR, de origen venezolano, por su destacada trayectoria en el deporte de Béisbol.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

7A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se conceda la calidad de “SALVADOREÑO POR NATURALIZACIÓN”, al deportista WILFREDO JOSÉ RAMÍREZ SERRANO, de origen venezolano, por su destacada trayectoria en el deporte de Béisbol.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

8A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se conceda la calidad de “SALVADOREÑO POR NATURALIZACIÓN”, al deportista WILLIAMS LOUICO, de origen haitiano, por su destacada trayectoria en el deporte de Béisbol.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

9A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se conceda la calidad de “SALVADOREÑA POR NATURALIZACIÓN”, a la deportista DESTINY MAQUEISHA CAMPBELL, de origen estadounidense, por su destacada trayectoria en el deporte de Baloncesto.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.



10A.- Iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial, en el sentido se apruebe "Ley Especial para la Reestructuración Municipal", con el objeto de modificar la demarcación territorial nacional.

Pasa a la Comisión Política

NOTIFICACIONES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

- 1.- Notificación de la Sala de lo Constitucional, en la que resuelve prevenir a la abogada Ana Marcella Maldonado Aguilar, quien pretende actuar en calidad de apoderada del Consejo Municipal de Mejicanos, en el sentido de completar la documentación que le acredite la personería jurídica en proceso de Amparo por la emisión de los Arts. 9, 10 y 12, de la Ley de Impuestos a la Actividad Económica del municipio de Mejicanos, departamento de San Salvador. (Amparo 119-2011).

Se da por recibido y se incorpora al Exp. 2010-2-2012-1, de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.